

Machala, 25 de marzo del 2016.

SEÑORES

SOCIOS DE CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración;

Asunto: INFORME DE GERENCIA

De conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen todo tipo de actividad en el País, con el presente pongo consideración de la Junta General de Socios el **INFORME ANUAL DE MIS LABORES** como GERENTE, y Representante legal de **CONSTRUCCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico Y administrativo del año 2015.

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en ejercicio de mis funciones debo manifestarles que se está dando cumplimiento a todos los requerimientos legales que la Superintendencia de Compañías nos ha solicitado, de tal manera que nos permita la reactivación de nuestra empresa.

Señores Accionistas, referente a las actividades realizadas por esta administración durante el ejercicio económico del año 2015 y que nos ha permitido seguir adelante con nuestra gestión de reactivación de la compañía, participo a ustedes que el Abogado José Pacheco es la persona encargada de los trámites de reactivación y que sus haberes serán cancelados una vez que estos estén finalizado, en lo referente a los gastos administrativos estos se han suspendidos casi en su totalidad, razón por la cual la situación económica contable no ha tenido ninguna variación en sus Estados Financieros del año 2015.

Agradezco cordialmente la colaboración y confianza brindada en mis funciones frente a la empresa, y a la vez solicito un mayor énfasis a los esfuerzos que nos permita realizar nuestros objetivos.

Atentamente



Ing. María Daniela Buchelli Gallardo.